

EL SISTEMA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA CHILENA EN CRISIS: DISCUSIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA P.A.A.

Jaime Caiceo Escudero¹

RESUMEN

Ante la controversia actual respecto al sistema de selección para el ingreso a las universidades chilenas se persigue en este artículo realizar una descripción histórica del origen del sistema en el país, describiendo y analizando los tres sistemas que ha habido: Bachillerato, Prueba de Aptitud Académica -PAA- y Prueba de Selección Universitaria -PSU-; al mismo tiempo, se destacan los más importantes educadores participantes en los dos últimos sistemas.

Palabras claves: Selección Universitaria Chilena/ PAA/ PSU/ SAT.

THE CHILEAN UNIVERSITY SYSTEM IN CRISIS: DISCUSSION FOR THE ELABORATION OF THE P.A.A.

ABSTRACT

Before today's quarrel with respect to the selection system for entering the Chilean universities is pursued in this article perform a historical description of the origin of the system in the country, describing and analyzing the three systems there has been: high school, proof of academic aptitude - PAA - and proof of University - PSU-; at the same time, highlights the most important educators participants in the last two sets.

Keywords: Chilean University selection / PAA / PSU / SAT.

I.- Introducción

No cabe duda de que el sistema de selección universitaria está actualmente en crisis en el país. Existe controversia de posiciones entre el Consejo de Rectores (CRUCH) y el Ministerio de Educación. La pregunta que salta de inmediato es: ¿Debe existir un sistema de selección universitaria para que ingresen sólo los mejores alumnos o no debe existir, pues todos deben ingresar a la universidad?

Históricamente, la universidad en Chile y, en general en el mundo, ha estado reservada para los mejores. Sin embargo, la masificación de la misma, en los últimos dos o tres decenios, por el incremento significativo de la educación escolar, han despertado un interés creciente por el ingreso de la gran mayoría de los egresados de la enseñanza media a la universidad; la proliferación de las mismas a partir del DFL N° 1 de 1981² han despertado más aún el interés por el ingreso a la universidad.

En este artículo se persigue analizar el origen de la P.A.A., que comenzó a aplicarse a partir de 1967 -la cual medía aptitudes para ingresar a la universidad; conocer el origen de la misma, destacando la participación de diversas personalidades educacionales en la gestación de tal instrumento; y compararlo con el actual sistema que se aplica (PSU) -que mide conocimientos desde 2° a 4° medio, privilegiando a los alumnos de educación media científico humanista-, origen del conflicto vigente.

La evaluación educacional en Chile se ha estado valorizando en los últimos años por diversas razones, tanto académicas como de otro orden; sin embargo, lo que se quiere destacar en esta ponencia dice relación con la importancia que el Ministerio de Educación

le ha dado a esta área del saber educacional al otorgarle el Premio Nacional en Ciencias de la Educación a dos destacados educadores ligados a este ámbito de las Ciencias de la Educación; en efecto, en el 2009 fue galardonado Mario Leyton Soto y en el 2011 Erika Himmel König; el primero especialista en curriculum, pero exalumno de Benjamín Bloom y quien colaboró activamente en el gobierno de Eduardo Frei Montalva desde sus diferentes cargos ministeriales, especialmente como Sub-Secretario de Educación, para cambiar el bachillerato por la PAA (Caiceo, 2013); la segunda, por ser una de las mentoras de la PAA, a partir de 1967 (Carrasco, 2013).

Para desarrollar esta investigación se ha recurrido a la metodología histórica, analizando tanto fuentes primarias como secundarias. Especial relevancia tienen las entrevistas realizadas a los principales involucrados en este proceso.

II.- El Sistema de Selección Universitario en Chile

En relación al origen del sistema de selección universitario no existe unanimidad en los especialistas al respecto; es así como Schiefelbein, Ernesto y Paulina (2008), señalan que este sistema existe desde mediados del siglo XIX; en cambio, Donoso (1998) indica que éste existe desde 1931; seguramente la diferencia está en la fecha de formalización del mismo. En efecto, los primeros hacen relación al *bachillerato* como el primer instrumento creado para ingresar a la Universidad de Chile en la misma ley de fundación de la misma en 1842, ratificado posteriormente en la ley de educación secundaria y superior de 1879; el segundo, en cambio, se refiere al momento en que se determina el Reglamento y Organización de *bachillerato* como sistema de admisión a las universidades existentes a la fecha, a través del DFL N° 280³; el mencionado decreto en su Art. 43 establece:

“La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación otorgará el grado de Bachiller en Humanidades, con mención en ramos o grupos de ramos del Programa de Estudios Secundarios, a los alumnos que estén en posesión de la Licencia Secundaria y que rindan satisfactoriamente las pruebas especiales que determine un Reglamento que dictará el Consejo Universitario. El grado de Bachiller en Humanidades será necesario para incorporarse a las Escuelas universitarias y para obtener los grados y títulos que la Universidad confiere”.

Sin embargo, todos los especialistas concuerdan en que a lo largo de la historia de las universidades chilenas han existido tres sistemas de selección para ingresar a las mismas: El mencionado *bachillerato* que existió hasta 1966, la Prueba de Aptitud Académica -PAA- que se aplicó entre 1967 y el 2002 y la Prueba de Selección Universitaria -PSU- que existe desde el 2003 a la fecha.

1.- El Bachillerato (1842 o 1931 a 1966)

Este instrumento existió con las diferencias planteadas en cuanto a su origen en el primer párrafo de este punto II, administrado por la Universidad de Chile en sus inicios, pero posteriormente la Universidad Técnica del Estado estableció un *bachillerato industrial*, diferente al *bachillerato en humanidades* de la Chile y lo suyo hicieron las Universidades Católica de Valparaíso y Católica de Chile. Consistía en un conjunto de pruebas que se aplicaban a los egresados de la educación secundaria, las cuales evaluaban el dominio de diversas materias de ese nivel de enseñanza; eran pruebas con respuestas abiertas, lo cual complicaba la objetividad de los resultados en la medida que fue creciendo el número de alumnos que las rendían y, como además, había diferentes *bachilleratos*, ello impedía que existiera un sistema uniforme de ingreso a las universidades.

Las pruebas del *bachillerato* a lo largo de su extensa historia tuvieron muy pocas variaciones, salvo la mantención o no del latín; las pruebas constantes eran de lenguaje materno, un idioma extranjero, historia y geografía de Chile y la prueba específica según a la carrera que postulara el alumno.

Los críticos del sistema lo empezaron a catalogar de elitista en la medida que se fue masificando la educación secundaria, especialmente a partir del inicio de la segunda mitad del siglo pasado; según Schiefelbein y Schiefelbein (2008) “*sólo un 5% a 10% de cada grupo de edad rendía esa prueba*”. A su vez, un estudio de Erika Grassau (1956) concluyó que había escasa relación predictiva entre el puntaje del bachillerato y el rendimiento académico de los alumnos en la universidad; la misma académica en 1966 señaló que, a pesar de los cambios que se le fueron introduciendo al bachillerato, el sistema ya no tenía la racionalidad inicial, pues la complejidad era muy grande porque había muchos postulantes, tanto de liceos como de colegios particulares y postulaban a carreras de ocho universidades diferentes e incluso, tanto la Universidad de Chile como la Universidad Técnica del Estado poseían Sedes Regionales, agravando más la situación. Por su parte, empeoró más la situación el tema de la corrección de las pruebas con respuesta abierta a un número cada vez más masivo de alumnos, los cuales podían, a su vez, elegir temas al azar. Finalmente, Rossetti y Manzi (2004) indican que el sistema del bachillerato dividía a la población estudiantil en dos grupos muy diferentes: los egresados de la educación secundaria, de clase media o superior, podían dar la prueba de ingreso a la universidad y postular a la misma; los de clase baja sólo podían egresar de la educación primaria y luego ingresar al mundo laboral. Todo lo indicado, hizo necesario buscar un sistema diferente, que fuera uniforme y único, poniéndose fin a este instrumento de evaluación en 1966.

2.- La Prueba de Aptitud Académica -P.A.A.- (1967 a 2002)

Por las críticas que estaba recibiendo el *Bachillerato*, pero, a su vez, por la mayor complejidad de abarcar cada vez más estudiantes, especialmente los de las Sedes Regionales de la Universidad de Chile (Temuco y La Serena fundadas en 1961; Antofagasta creada en 1963; Arica, Iquique, Talca y Osorno fundadas en 1965; Ñuble creada en 1966) y de la Universidad Técnica del Estado (Escuela de Artes y Oficios de Santiago fundada en 1849; Escuelas de Minas de Copiapó fundada en 1857; Escuela de Minas de La Serena fundada en 1887; Escuela de Minas de Antofagasta fundada en 1918; el Instituto Pedagógico Técnico fundado en 1944; las Escuelas Industriales de Concepción, Valdivia y Temuco creadas en diferentes años; la Sede de Punta Arenas fundada en 1961 y la Sede de Talca fundada en 1963), se iniciaron estudios en la década del 60 respecto a cómo suplir el *bachillerato* por otra prueba para seleccionar a los alumnos que desearan ingresar a la universidad. De esta forma, un grupo de investigadores de la Universidad de Chile, dirigidos por Erika Grassau, comenzó a aplicar en forma experimental una nueva prueba, tanto a estudiantes de primer año universitario como del último de la educación media -especialmente a estudiantes de las Sedes Regionales-, dando origen de esta forma a la PAA, la cual fue inscrita como propiedad intelectual de la Universidad de Chile el 22 de octubre de 1966, bajo el registro N° 30.965. Acorde con lo anterior, el Consejo Universitario de la Universidad de Chile, en sesión del 7 de septiembre de ese mismo año aprobó aplicar la mencionada prueba para seleccionar a los alumnos que postularan a todas sus carreras e invitó a las siete universidades restantes para que utilizaran el mismo instrumento. Lo anterior permitió a que el mismo año se promulgara la Ley N° 16.526, con fecha 13 de septiembre, la cual suprimió “*el bachillerato como requisito de ingreso a las Escuelas Universitarias dependientes de la Universidad de Chile, Universidad Técnica del*

Estado y de las Universidades reconocidas por el Estado” (Art. N° 1) e instauró la licencia media como fase terminal del sistema escolar (Art. N° 2, inciso 3) y como requisito legal para ingresar a la universidad (Art. 2, inciso 4). Todo lo anterior permitió que el 11 de enero de 1967 se aplicara por primera vez la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Chile en todo el país y asumida por todas las demás universidades.

La supresión del bachillerato, que era un grado académico, fue reemplazado por un sistema -la P.A.A.- que no otorgaba ningún grado (Soto, 2000).

La Prueba de Aptitud Académica -PAA- se estructuró definitivamente en el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional -DEMRE- de la Universidad de Chile, sistema al cual adhirieron todas las otras universidades existentes en 1967 (8 en total, con sus respectivas sedes). El objetivo de esta prueba era uniformar y aunar criterios comunes en el proceso de selección universitaria; entregaba un ranking de puntajes entre 200 y 800 puntos aproximadamente; cada universidad determinaba los puntajes mínimos para ingresar a cada una de sus carreras. Contenía tres pruebas comunes: aptitud verbal, aptitud matemática e historia de Chile, transformada en obligatoria a partir de 1984 y pruebas específicas de biología, física, química, matemática y ciencias sociales. El requisito para rendir estas pruebas era haber egresado de la educación media. En la corrección para evitar el azar se descontaba una pregunta correcta por cuatro incorrectas.

Al interpretar lo relatado, queda claro que la antigua concepción de *estado docente*, acuñada durante el siglo XIX con la Universidad de Chile a la cabeza como organismo rector, se mantenía aún en la segunda mitad del siglo XX.

Las mayores ventajas del nuevo sistema frente al bachillerato consistía en (1) que medía en su parte común y general, habilidades o aptitudes y no tanto conocimientos; lo positivo de ello estaba en que alumnos sin los conocimientos adecuados en la enseñanza media, pero que tenían habilidades, no quedaban fuera de la posibilidad de ingresar a la universidad; las pruebas específicas sí que medían conocimientos de los contenidos programáticos de la educación media; y (2) los resultados masivos permitían comparar los rendimientos con diferentes variables, tales como sexo, edad, origen socioeconómico, capital cultural de la familia, procedencia del alumno en cuanto establecimiento y dependencia administrativa (pública o privada); estos datos favorecían la toma de decisiones en el ámbito educativo (Carrasco, 2013). La desventaja, por su parte, se encontraba en que las mediciones al ser masivas eran estandarizadas, lo cual no consideraba la situación particular de cada alumno.

3.- La Prueba de Selección Universitaria -P.S.U.- (2003 a la fecha)

A partir de 1981 en adelante, el Consejo de Rectores estableció varias comisiones para que analizaran el sistema de ingreso a la universidad. Hay que recordar que en enero de ese año se reestructuró la educación superior, estableciendo nuevas universidades públicas a partir de las Sedes Regionales de las dos universidades estatales existentes a la fecha, manteniendo las seis universidades privadas existentes (tres católicas y tres laicas) y permitiendo la creación de nuevas universidades privadas (DFL N° 1); se estableció, a su vez, la posibilidad de crear Institutos Profesionales (DFL N° 5) y Centros de Formación Técnica (DFL N° 24) (Caiceo, 2010). La Comisión que funcionó en el año 2000 fue más crítica respecto de la PAA; en efecto, dos razones importantes se esgrimieron a su favor para eliminar el bachillerato: (1) Carácter objetivo al emplear preguntas de selección múltiple y (2) Se suponía en ese entonces que las aptitudes en las personas eran estables, no eran susceptibles de ser entrenadas y que se distribuían en forma equivalente en los diferentes grupos socioeconómicos. El avance de la psicología y las investigaciones

posteriores a 1967, tanto a nivel nacional como internacional, indicaron que los supuestos indicados en (2) eran falsos, puesto que las personas podían ser entrenadas con mejores resultados y que había diferencias en las aptitudes entre los diferentes grupos socioeconómicos (Schiefelbein & Schiefelbein, 2008).

Por lo mismo, la mencionada Comisión, compuesta por académicos de la Universidad de Chile y de la Pontificia Universidad Católica de Chile, emitió un Informe el 22 de noviembre del 2000 en el contexto de un Proyecto FONDEF, titulado “Sistema de Ingreso a la Educación Superior” -SIES- (Manzi, 2012). Ello derivó en un intenso debate público que llevó a que finalmente en el 2002 se aprobara el Sistema de Selección Universitario elaborado por el DEMRE de la Universidad de Chile. De esta forma, se reemplazaron las ocho pruebas existentes (tres comunes obligatorias y cinco específicas optativas) por cuatro pruebas obligatorias: lenguaje, matemática, ciencias sociales y ciencias (con opciones de biología, física y química). A su vez, el énfasis de las nuevas pruebas debiera estar más relacionado con los contenidos programáticos vigentes, especialmente en la parte verbal y matemática; es decir, las nuevas pruebas debían focalizarse en los Contenidos Mínimos Obligatorios derivados de la LOCE -Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza- de 1990. Esto último debido a que como plantean Raczynski & Salinas (2008) al elaborarse preguntas era más adecuado prepararlas con los contenidos del sistema escolar, a fin de considerar la experiencia educativa cotidiana y regular de los alumnos a examinar. Por lo mismo, de acuerdo a los planteamientos de Cox (2003), las nuevas pruebas no implicaban abandonar las aptitudes para concentrarse sólo en los contenidos, puesto que contenidos y aptitudes o habilidades no se contraponen cuando se elabora un instrumento de medición; en efecto, al construir una prueba educativa, la medición siempre considera habilidades cognitivas o aptitudes aplicadas a determinados contenidos; de esta forma, la PSU se diferencia de la PAA en que en la nueva prueba de selección universitaria tiene una base de contenidos más amplia para su elaboración.

La PSU comenzó a aplicarse desde el año 2003. Ello implicó un nuevo debate en el país centrado en dos aspectos fundamentales: Uno de carácter técnico, relacionado con la validez predictiva de las nuevas pruebas, y otro de carácter socio-político, puesto que se afirmó que las nuevas pruebas aumentarían la brecha entre los alumnos egresados de la educación particular y los egresados de los liceos municipales, pero especialmente haciendo muy difícil e incluso marginando de la posibilidad de ingreso a las universidades para los egresados de la educación técnico-profesional, ya que los contenidos de las cuatro áreas que abarcaron las nuevas pruebas son bastante restringidos en este tipo de educación, puesto que el énfasis está en la formación profesional.

Uno de los educadores más críticos de esta nueva prueba es el Premio Nacional de Educación 2009, Mario Leyton Soto, quien señala:

Si uno analiza la PSU, está más orientada a medir contenido que habilidades, o sea aprendizaje de contenidos y no formativos ni significativos. Lo que se requiere que se logren procesos mentales superiores de meta-cognición, de que los alumnos sean capaces de pensar por sí mismos, evaluar sus propios trabajos, ser capaces de evaluar cómo van avanzando en su aprendizaje propiamente tal, mirarse a sí mismos, de poder relacionarse socialmente en forma efectiva con los pares, poder integrarse a la sociedad de forma armónica, positiva; sería convertirse en profesionales capaces de desarrollar trabajos múltiples que sólo se da cuando hay una sólida formación general. Hoy día la gente cambia cuatro, cinco veces de trabajo en la vida, es casi lo normal, y para poder hacer eso, la educación tiene que entregarle instrumentos

que son procesos mentales potentes que le permitan adecuarse a situaciones nuevas con rapidez. Eso es lo que llamamos procesos formativos, en términos de entregarles herramientas a los educandos en el contexto de velar por el desarrollo de esa persona, primero como persona fundamentalmente (Leyton, 2013).

III.- Participación de Diversas Personalidades Educativas en la Decisión de Establecer la PAA y la PSU

Tal como ya se indicó precedentemente, Erika Grassau, destacada académica de la Universidad de Chile, era experta en estadística y había realizado varias investigaciones acerca de la predicción entre el bachillerato y el rendimiento de los alumnos en la universidad y había participado en la creación del Instituto de *Investigaciones Estadísticas* -el DEMRE actual Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo-, junto a Irma Salas⁴. Erika Himmel⁵, por su parte, fue su alumna y comenzó a trabajar con ella como Ayudante en la cátedra de Estadística Educativa desde 1951 hasta 1956 y como investigadora en el mencionado Instituto entre 1957 y 1969, teniendo una activa participación en las investigaciones sobre alternativas de ingreso a la universidad dirigidas por su maestra Grassau. Respecto al surgimiento de la P.A.A., Erika Himmel recuerda:

“En eso estábamos cuando doña Erika Grassau fue a un curso que duró como un mes y medio al Educational Testing Service en Estados Unidos y volvió con la idea de la Prueba de Aptitud Académica” Himmel, 2013).

Por otra parte, el nuevo gobierno, encabezado por Eduardo Frei Montalva, iniciaba la más importante Reforma Educativa del siglo XX en 1965; su Ministro de Educación fue Juan Gómez Millas, quien en 1963 era Rector de la Universidad de Chile y había colaborado para que Mario Leyton Soto⁶, antiguo alumno suyo en el Instituto Pedagógico de la misma universidad, fuera a estudiar un Master en Educación a la Universidad de Chicago en Estados Unidos. Maestro y discípulo mantenían correspondencia en ese período y el Rector Gómez fue a Estados Unidos y pasó a ver al maestrando Leyton con quien conversó sobre rendimiento escolar y evaluación a propósito del cambio que deseaba hacerse en el proceso de ingreso a la universidad; le comentó que se haría un Seminario sobre esa temática y lo invitó a colaborar en el mismo con su experiencia académica en el país del norte, explicando nuevos tipos de instrumentos para cambiar el *Bachillerato*. Tal Seminario, dirigido por Óscar Vera Lamperein⁷, fue financiado por la Fundación Ford y realizado en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y organizado por el Instituto de Investigaciones Estadísticas. A tal Seminario, con una duración de dos meses, asistieron 30 personas, entre chilenos y extranjeros, y una de ellas fue Erika Himmel. Los principales temas tratados fueron la elaboración de instrumentos de evaluación desde el punto de vista pedagógico, definición, selección y formulación de ítems (Leyton, 2013).

En esa misma época había regresado Erika Grassau, tal como se indicó anteriormente, de un curso en Estados Unidos, quien venía con la idea de crear la Prueba de Aptitud Académica, adaptando la prueba SAT -Scholastic Aptitude Test o Scholastic Assessment⁸ Test-, prueba estandarizada que se usaba frecuentemente para seleccionar el ingreso a la educación superior en aquel país. Coincide con ello el hecho que el *Educational Testing Service* -en donde estuvo Erika Grassau- decidiera expandirse hacia América Latina, para lo cual abrió una sede en Puerto Rico, traduciendo la prueba SAT al castellano; se deseaba iniciar pruebas piloto en varios países, incluido Chile. Sin embargo, el precio era muy alto para el país y se desechó la idea y se decidió preparar una propia.

Es en el contexto anterior que Erika Himmel pasa a formar parte del equipo diseñador de la Prueba de Aptitud Académica, dirigido por Erika Grassau y compuesto, entre otras personas, por Lucy Bianchi, Teresa Segure, Luis Menke y Cristina Rodríguez⁹. Al respecto, recuerda:

“Y empezamos a desarrollar la prueba gradualmente durante cinco años, con apoyo de un buen número de universidades como la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de Concepción, y así empezamos, poco a poco, a desarrollarla, validarla, a ver si ésta sí tenía un buen pronóstico acerca de cómo le iba a los niños en la universidad... éramos un grupo chico, muy cohesionado, y trabajábamos bien artesanalmente” (Himmel, 2013).

En sus primeras aplicaciones los alumnos respondían en tarjetas con hoyos, usando lápiz Faber N° 2, las cuales se leían en una máquina óptica donada por la Fundación Ford.

La tesis de pregrado de Erika Himmel, dirigida por su maestra Grassau, versó sobre la capacidad predictiva del Bachillerato. Sobre sus conclusiones, señala que *“el instrumento no tenía la capacidad de anticipar cómo le iba a ir al alumno en su primer año de estudios superiores”* (Himmel, 2013); también recuerda otra investigación:

“También estábamos al tanto por otro estudio que se había hecho en ingeniería de la Universidad de Chile, que había pruebas de física que las corrigieron siete profesores distintos y las calificaciones fueron de uno a siete. Entonces era absolutamente poco confiable el resultado” (Himmel, 2013).

En todo el contexto anterior, en 1966, tal como se indicó anteriormente, se decreta el fin del *Bachillerato* y el inicio de la *Prueba de Aptitud Académica*. El Sub-Secretario de Educación, quien toma la decisión política junto al Ministro Gómez, era Mario Leyton Soto. *“En el fondo la PAA nació en el contexto de democratización del sistema de educación chileno”* (Leyton, 2013), que fue el gran objetivo de la Reforma Educacional de 1965.

En cuanto a la participación de Erika Himmel en la PSU, Cristián Cox, educador que estuvo más de 10 años en los gobiernos de la Concertación liderando los cambios curriculares, recuerda que el Ministro José Pablo Arellano (1996-2000) le solicitó en 1996 que revisara el tema de la PAA, a propósito de la Reforma que se inició ese año; formó una Comisión e invitó a Erika Himmel a participar en ella; esta Comisión funcionó entre 1999 y el 2000. Textualmente señala:

“Fue allí cuando a mí se me reveló uno de los rasgos que la hacen la persona excepcional que es. Y es que ella estaba reformando un instrumento que era la PAA, que había ordenado la selección universitaria por décadas, que ella misma había formulado en los 60, y respecto al cual interviene 30 años después con mirada fresca, contextualizada y acorde a los nuevos requerimientos. En general, no ocurre mucho eso en las construcciones institucionales en educación, es decir, que un actor sea lo suficientemente reconocido por tan largo tiempo y vigente. E intervenir en dos momentos separados por 30 años. Eso es absolutamente excepcional y aún lo es más, que alguien vuelva sobre sus propias obras con otra mirada y no terminé casado con su propia obra que es lo que le ocurre al 95% de los mortales, que defienden lo que hicieron, sin visión de superación por los tiempos y las circunstancias” (Cox, 2013).

Un participante de esa Comisión, Jorge Manzi, Director del MideUC y ex alumno de Erika Himmel, recuerda que tal Comisión era Presidida por Cristián Cox en conjunto con Erika Himmel, y entre algunos otros miembros recuerda a Erika Grassau y Cristina Rodríguez; en total eran 13. El propio Manzi, junto a David Bravo de la Universidad de Chile, presentó un Proyecto de Investigación para reformular las pruebas de la PAA e invitaron a Erika Himmel.

“Fue un gesto súper interesante de alguien que había estado desarrollando un instrumento y que luego estuvo dispuesta para cambiarlo... era una persona abierta al cambio. El proyecto lo presentamos durante el año 2000, se aprobó el 2001; se llamaba Proyecto Fondes del SIES que luego derivó en la Prueba de Selección Universitaria -PSU-” (Manzi, 2012).

IV.- Conclusiones

Al finalizar este trabajo, ha quedado claro el cumplimiento de los objetivos del mismo, puesto que se describió históricamente las tres pruebas que han existido en la historia del Chile Republicano para ingresar a la universidad: Bachillerato, PAA y PSU, como al mismo tiempo los pro y contra de cada sistema y la participación que le correspondió a destacados educadores en los dos últimos sistemas de selección para proseguir estudios universitarios. Entre ellos, sobresalen las autoridades educacionales Juan Gómez Millas, Mario Leyton Soto, José Pablo Arellano y Cristián Cox y los académicos Erika Grassau, Mario Leyton Soto, Erika Himmel y Jorge Manzi.

El desarrollo del sistema educativo chileno en cuanto mayor democratización del mismo ha exigido los cambios estudiados. Pero eso mismo, explica las nuevas exigencias respecto a modificar la PSU. También se ha visto el desarrollo de la evaluación educacional como disciplina científica que presta un servicio para la motivación y ordenamiento de los aprendizajes. Una de las personalidades que ha intervenido en la elaboración de ambas pruebas, Erika Himmel, precisa que es necesario entenderla como evaluación del aprendizaje, *“haciendo visible lo invisible”*; textualmente la define como:

“Proceso que lleva a emitir un juicio respecto a uno o más atributos de algo o alguien, fundamentado en información obtenida, procesada y analizada correctamente y contrastada con un referente claramente establecido, sustentado en un marco de referencia valórico y consistente con él, que está encaminado a mejorar los procesos educacionales y que produce efectos educativos en sus participantes, para lo que se apoya en el diálogo y la comprensión” (Himmel, 2000).

La aplicación de su concepción, especialmente en las pruebas estandarizadas, no ha tenido el resultado esperado y su concreción no ha estado exenta de críticas; en efecto, Mario Leyton (2013) indica que las teorías actuales de educación señalan como importante el desarrollo de las habilidades del pensamiento más que el contenido; éste último debe ser sólo un medio para lograr las habilidades; sin embargo, al evaluar por los test, los estudiantes estudian para contestar las preguntas de las pruebas y no para formarse como personas, y agrega:

Esa evaluación sólo alude a lo cognitivo, y deja de lado lo afectivo, la formación integral. O sea la parte econométrica de la evaluación, y no edumétrica. No como la planteaba el profesor Tyler, la evaluación de los objetivos del Curriculum que son integrales, sino en el sentido de

resultados en base a las preguntas correctamente contestadas. Entonces a final de cuentas, esto es un círculo porque ahora se ha vuelto a eso. Entonces las disciplinas ahora vuelven a ser asignaturas, y el profesor que sabe harto y que dicta clases, no trabaja con los alumnos... Las evaluaciones terminan siendo un fin y no un 'medio para' (Leyton, 2012).

Pero, el aporte de Erika Himmel es innegable, especialmente en la formación de evaluadores educacionales, en donde no hay maestros de maestros para ello. Por lo mismo, un destacado ex alumno indica:

“En un sentido muy genérico, creo que su mayor aporte es que ella es la responsable de la formación de los pocos que hemos estado interesados en el tema de la medición educacional, medición educacional y psicológica en general. Medición como parte de la evaluación, porque ésta última es un juicio, pero requiere de instrumentos para poder medir aquello sobre lo cual emitimos juicio. Por lo tanto es el insumo, el insumo es la medición” (Manzi, 2012).

El debate, sin duda, continuará y nuevos actores aparecerán en escena. Todo ello fruto de la nueva realidad educacional del país, de las nuevas aspiraciones de los estudiantes y del desarrollo científico de la evaluación.

V.- Fuentes de Consulta

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL (1931). *DFL 280: Estatuto Orgánico Universitario de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: 31 de mayo.

(1966). *Ley N° 16.526: Suprime el Bachillerato*. Santiago de Chile: 13 de septiembre.

CAICEO, Jaime (2010). “Educación Superior en Chile y su Internacionalización” en *Revista HISTEDBR On-line*, N° 38, junho; ISSN: 1676-2584, Universidade Estadual de Campinas, Brasil, pp. 12/23: <http://www.histedbr.fae.unicamp.br/revista/edicoes/38/index.html>

(2013). “La Reforma Educacional de 1965 en Chile: Participación de Mario Leyton Soto”. Cuiabá – Brasil: Ponencia presentada al VII Congresso Brasileiro de História da Educação, Universidade Federal do Mato Grosso, 20 al 23 de mayo.

CAICEO, Jaime et al. (1992). *Filósofos y Educadores. El Pensar Chileno en el Siglo XX*. Santiago de Chile: Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

CARRASCO, Carmen Gloria (2013). *Rol de Erika Himmel en el Proceso de Gestión de la Prueba de Aptitud Académica como Instrumento de Evaluación para Ingresar a las Universidades Chilenas*. Santiago de Chile: Tesis para optar al Grado de Magíster en Educación, Mención Curriculum y Evaluación, Universidad de Santiago de Chile.

COX, Cristián (2003). *Políticas Educativas en el Cambio de Siglo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

(2012). *Entrevista*. Santiago de Chile: 21 de diciembre.

DONOSO, Sebastián (1998). “La Reforma Educacional y el Sistema de Selección de Alumnos a las Universidades: Impactos y Cambios Demandados” en *Estudios Pedagógicos*, N° 24, Universidad Austral de Valdivia, pp. 7-30.

GRASSAU, Erika (1956). *Análisis estadístico de las pruebas del Bachillerato de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

(1966). *Los exámenes de Admisión a la Universidad*. Santiago de Chile: Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile.

HIMMEL, Erika (2013). *Entrevista*. Santiago de Chile: 11 de enero.

LEYTON, Mario (2013). *Entrevista*. Santiago de Chile: 8 de enero.

MANZI, Jorge (2012). *Entrevista*. Santiago de Chile: 21 de diciembre.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011). *Currículum de Erika Himmel König*. Santiago de Chile: Documento de Postulación al Premio Nacional presentado al Ministerio de Educación.

RACZYNSKI, Dagmar; SALINAS, Daniel (2008). “Aportes y Desafíos en la Evaluación de Políticas y Programas de Mejoramiento Educativo. Reflexiones desde Nuestra Práctica de Evaluación en Chile”. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1 (1), pp. 79-92 en <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num1/art6.pdf>. Consultado el 15-07-12.

ROSSETTI, Josefina; MANZI, J. (2004). *La evaluación educacional en Chile: Antecedentes y desarrollo reciente*. Persona y Sociedad, XVIII (3), 221 – 242 en <http://www.personaysociedad.cl/la-evaluacion-educacional-en-chile-antecedentes-y-desarrollo-reciente/> Consultado el 02-07-2012

SCHIEFELBEIN, Ernesto; SCHIEFELBEIN, Paulina (2008). „Evolución de los Procesos de Evaluación del Sistema Educativo 1950-2008” en *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1 (1), pp. 45-50, extraído de <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num1/art3.pdf>. Consultado el 11 de julio de 2012.

SOTO, Fredy (2000). *Historia de la Educación Chilena*. Santiago de Chile: C.P.E.I.P. Santiago de.

Recebido em novembro-12

Aprovado em maio-13

Notas

¹ Doctor en Ciencias de la Educación (Pontificia Universidad Católica Argentina, 1996), Académico de la Universidad de Santiago de Chile y Miembro fundador de la Sociedad Chilena de Historia de la Educación.

² Promulgado durante la Dictadura Militar, el cual permitió la creación de nuevas universidades privadas y la transformación de las sedes regionales de la Universidad de Chile, de la Universidad Técnica del Estado y de la Pontificia Universidad Católica de Chile en Universidades Autónomas en cada Región existentes. Ello ha significado que se pasara de 8 universidades existentes a 1980 (2 estatales, 3 católicas y 3 laicas) a más de 60 existentes a la fecha (16 estatales, 6 católicas y 3 laicas, totalizando las

25 denominadas tradicionales que conforman el Consejo de Rectores de las universidades chilenas - CRUCH- y cerca de 40 privadas nuevas).

³ La Universidad de Chile, fundada en 1842; la Universidad Católica de Chile, fundada en 1888; la Universidad de Concepción, fundada en 1920; la Universidad Técnica Federico Santa María, fundada en 1926 y la Universidad Católica de Valparaíso, fundada en 1928. Tanto la Escuela de Artes y Oficios, fundada en 1849 y base de la Universidad Técnica del Estado, fundada en 1947, y las Escuelas Preceptoras o Normales fundadas a partir de 1842, no estaban afectas a este sistema de selección (Caiceo, 2010).

⁴ Esta importante educadora chilena se había doctorado en la Universidad de Columbia en Nueva York en 1930; la misma institución en que obtuvo su Master la profesora Himmel 28 años después. La tesis de la Dra. Salas versó sobre *La Composición Socio-económica del Estudiante Secundario en Chile*, iniciando con ella diversas investigaciones empíricas en Chile (Caiceo et al., 1992); Erika Grasaau y Erika Himmel continuarán en la segunda mitad del siglo XX.

⁵ Premio Nacional de Educación 2011. La Comisión Presidida por el Ministro de Educación Felipe Bulnes se lo entregó fundamentalmente porque: “... su trayectoria está marcada por su aporte fundacional en la construcción de los sistemas de evaluación que han sido claves en el funcionamiento del sistema educativo de nuestro país por casi medio siglo, como lo son la PAA y el SIMCE” (Mineduc, 2011).

⁶ También fue Premio Nacional de Educación en el 2009 y se especializó en Curriculum con Ralph Tyler y en Evaluación con Benjamín Bloom.

⁷ El año anterior (1962) había dirigido la Comisión de Planificación Educacional que había creado el gobierno de Jorge Alessandri para responder a los requerimientos que el país había contraído en 1956 en Uruguay en el contexto de la planificación educacional de los países latinoamericanos, propuesta que había sido lanzada y defendida por la Unesco en las Naciones Unidas, avalada por el gobierno del Presidente Kennedy; estaba en el ámbito de lo que se denominó la Alianza para el Progreso del asesinado Presidente norteamericano (Leyton, 2013).

⁸ Este término significa que se puede obtener información objetiva acerca de cómo actuarían las personas en diferentes circunstancias y tareas, pero sin formarse un juicio valorativo de las personas. Erika Himmel señala que ello no es apropiado en la evaluación educacional, pues la evaluación de los aprendizajes requiere del componente valorativo para poder mejorar el proceso de aprendizaje-enseñanza, ya que es tanto para el alumno, como para el profesor (Carrasco, 2013).

⁹ Parte de este grupo realizó una publicación en 1959: GRASSAU, Erika; ORELLANA, Egidio. BIANCHI, Lucy; HIMMEL, Erika; SEGURE, Teresa *Desarrollo de la Educación Superior Chilena desde 1947 a 1957*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Instituto de Investigaciones Estadísticas.